

ORDEN de 12 de marzo de 1973 por la que se nombra a la Maestra nacional doña Laura Moral López para cubrir en propiedad vacante de su Cuerpo en el Servicio de Enseñanza de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en la Maestra nacional doña Laura Moral López, A13EC26923.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarla para cubrir en propiedad vacante de su Cuerpo en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara, percibiendo su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de marzo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de febrero de 1973 por la que se nombra, con carácter definitivo, funcionario del Cuerpo Auxiliar Masculino de Instituciones Penitenciarias a don Nemesio López Tapia.

Vista la propuesta elevada a V. I. por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se acredita que don Nemesio López Tapia, opositor aprobado en la convocatoria de plazas al Cuerpo Auxiliar Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias, convocada por Orden de este Departamento de fecha 25 de marzo de 1972, superó el curso reglamentario previsto en la referida Orden, y de conformidad con lo establecido en los artículos 38, al de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1968.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Auxiliar Masculino de Instituciones Penitenciarias a don Nemesio López Tapia, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones, y demás emolumentos legales, antigüedad de esta fecha y efectos económicos a partir de la toma de posesión; número de Registro de Personal, A08JU2415, y fecha de nacimiento, 11 de septiembre de 1944.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1973.—P. D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, Juan Zavala y Castilla.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de febrero de 1973 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José María Fons Boronat, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José María Fons Boronat, Catedrático numerario de dicho centro, número de Registro de Personal A02EC445;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XII, «Administración de Empresas», que obtuvo en virtud de oposición el día 25 de enero de 1972, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, efectuado el día 15 de enero de 1972, a favor de don José María Fons Boronat. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 25 de enero de 1972.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 1 de marzo de 1973 por la que se dispone el cese de don Santiago Sebastián López como Profesor agregado de «Historia General del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Historia del Arte Antiguo y Medio» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, para la que fue nombrado por Orden ministerial de 25 de enero de 1973.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 89/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Santiago Sebastián López como Profesor agregado de «Historia General del Arte» de la misma Facultad y Universidad y su baja en la relación de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 1 de febrero de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 3 de marzo de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Joaquín Lomba Fuentes Catedrático de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 29 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC211) de «Historia de los Sistemas Filosóficos» en la misma Universidad, don Joaquín Lomba Fuentes (número del Registro de Personal A01EC1398. Nacido el 3 de marzo de 1932), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funcionarios de carrera de este Organismo, referida al 4 de septiembre de 1971.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º, 2, del Decreto 2042/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972,

Esta Jefatura ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de esta Organización de Trabajos Portuarios, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen convenientes.

Madrid, 3 de febrero de 1973.—El Subsecretario-Jefe de la Organización, José Utrera Molina.